



ACTA No. 7- 38 - 2		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: <u>Comité de verificación de hojas de vida para la conformación del banco de instructores para la vigencia 2024 del Centro de Servicios Financieros</u>		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 18 junio 2024	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de Servicios Financieros	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de Servicios Financieros	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificar las necesidades de contratación que no se suplieron, posterior a la verificación de cumplimiento de requisitos de los aspirantes postulados en el Centro de Servicios Financieros y selección de los aspirantes faltantes de acuerdo con la normatividad vigente (Circular 3-2023-000212, Numeral 3 contratos de prestación de servicios de instructor, ítem 3.2. apertura de convocatorias individuales) 2. Identificación de convocatorias individuales 3. Conclusiones		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Seleccionar a los aspirantes faltantes, para suplir las necesidades de contratación de instructores, de acuerdo con los perfiles establecidos por el Centro de Servicios Financieros.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>El Comité de verificación de hojas de vida para la conformación del banco de instructores para la vigencia 2024 del Centro de Servicios Financieros, conformado por la resolución 11-09881 del 28 de noviembre de 2023, en pleno uso de sus facultades y,</p> <p>1. Verificando las necesidades de contratación que no se suplieron, posterior a la verificación de cumplimiento de requisitos de los aspirantes postulados en el Centro de Servicios Financieros y selección de los aspirantes faltantes de acuerdo con la normatividad vigente (Circular 3-2023-000212, Numeral 3 contratos de prestación de servicios de instructor, ítem 3.2. apertura de convocatorias individuales)</p> <p>3.2. Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una o varias necesidades de contratación para el 2024, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación</p>		



dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de la APE.

Las convocatorias individuales se adelantarán de acuerdo con las condiciones de uso que señale la APE, con base en el siguiente procedimiento:

- La necesidad de contratación debe ser registrada y publicada por el Centro de Formación en la plataforma APE, con toda la información que se indique en las condiciones de uso.
- El perfil que se publique será el del diseño curricular del programa de formación profesional vigente, o el que se indique en lineamientos específicos para programas especiales.
- La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo tres (3) postulaciones por contrato a suscribir, o durante mínimo dos (2) días calendario, lo que ocurra primero. Si los Inscritos que se presentaron no cumplen los requisitos, o al cabo de los 2 días no hubo Inscritos, el Centro podrá solicitar a la APE de su Regional la reactivación de la convocatoria por el mismo término, hasta que logre suplir la(s) necesidades de contratación publicadas.
- La persona que desee aspirar a través de una convocatoria individual debe estar inscrito previamente en el Banco de Instructores de la APE.
- El Centro de Formación que publique la vacante habilitará en el módulo Banco de Instructores a aquellos postulados que no se encuentran en él y les notificará dicha habilitación con el fin de que estos ingresen al mencionado módulo y formalicen su Inscripción en las fechas establecidas por el Centro de Formación.

Con base en la información y los documentos soporte de Hoja de Vida que ingrese cada Inscrito en el módulo Banco de Instructores, el Comité aplicará el(os) criterio(s) objetivo(s) para la escogencia de la(s) personas a contratar. Quienes ya estén registrados en el Banco de Instructores y no hayan sido contratados, podrán presentar su postulación en las convocatorias individuales.

- Una vez terminado el proceso de selección el Centro de Formación registrará en el módulo Banco de Instructores los resultados.

Cuando se presente cesión o terminación anticipada de contratos de prestación de servicios de Instructor, el Comité aplicará los mismos criterios establecidos en esta circular para escoger al nuevo contratista.



2. Identificación de convocatorias individuales

Instructores faltantes: 4

RE APERTURA CONVOCATORIA INDIVIDUAL

Código de la Postulación individual:	3724859
Nombre de la postulación:	Profesor e instructor de formación para el trabajo (Instructor Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información)
Fecha de Apertura:	25 junio 2024
Aspirantes Postulados:	7

Perfil del Diseño Curricular:

denominación del programa	Análisis y Desarrollo de Software
Código	228118
versión	1
Código de la Competencia	220501097
Nombre de la competencia	implantación del software

requisitos académicos	experiencia laboral y/o especialización
tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en:• configuración de servidores• computación en la nube• móviles• lenguajes de programación• redes• distribución de aplicaciones• capacitación de usuarios• pruebas de software• documentación	veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.

Estado	Identificación	Nombre	Observación
Aspiración finalizada	72429230	JUAN JOSE CANTILLO MENDOZA	No cumple, no presenta culminación del título profesional, solo la constancia de notas
Aspiración finalizada	52526266	LUZ ADRIANA CIFUENTES CABALLERO	Cumple
Aspiración finalizada	1054565716	HERNAN FELIPE CALDERON GARCIA	Cumple
Aspiración finalizada	13541402	GUSTAVO ADOLFO MARÚN SUAREZ	Cumple
Habilitar para el banco	1006087257	ADRIANA MARCELA CABEZAS MORA	No cumple, no se encuentra registro de



			postulación en el banco de instructores
Aspiración finalizada	52264388	SANDRA MILENA GIRALDO ISAZA	Cumple
Aspiración finalizada	4211815	JORGE ALIRIO MENDOZA RINCON	No cumple, con el título profesional y experiencia en el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional.

Resultado 1:

Total, aspirantes que acreditaron el cumplimiento de requisitos en la convocatoria individual	4
Aspirantes que no acreditaron el cumplimiento de requisitos	2
Aspirantes que no aparecen datos registrados (link o ID de postulación) en el banco de instructores para verificar los documentos	1

CONCLUSIONES

De los aspirantes postulados, después de la verificación en el banco de instructores, aquellos que cumplieron con los requisitos y confirmaron la disponibilidad para trabajar con el centro de formación en modalidad presencial fueron los siguientes:

Identificación	Nombre	Observación
52526266	LUZ ADRIANA CIFUENTES CABALLERO	Si cumple - Acepta La Oferta del centro de formación
1054565716	HERNAN FELIPE CALDERON GARCIA	Si cumple - Acepta La Oferta del centro de formación
52264388	SANDRA MILENA GIRALDO ISAZA	Si cumple - Acepta La Oferta del centro de formación

Resultado 2:

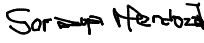


De los aspirantes que acreditaron el cumplimiento de requisitos, 3 aceptaron la oferta del centro de servicios financieros

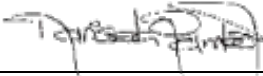
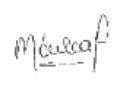
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
n/a			

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Edwin Alberto Gomez Perez	Profesional grado 02	
Juan Camilo Pulgarin	Coordinador Académico	
Soraya Mendoza Tarazona	Coordinadora Académica	
Hector Gonzalo Romero Rey	Coordinador Académico	
Maria Alejandra Silva Gomez	Coordinadora Académica	
Diego Alejandro Martinez Rojas	Coordinador Académico	
Giovanni Agudelo Figue	Coordinador Académico	
Blanca Ines Florez Rincon	Instructor G15	



Raúl Vega	Instructor G20	
Marisela Gamba Mayoral	Instructor G13	
Yonis Rafael Potes Palacio	Instructor G14	
Paola Zoraida Rojas Bañol	Instructor G15	
Douglas Hernan Murillo Garzon	Instructor G13	
Gloria Yaneth Corredor Galvis	Instructor G20	
Fredy Enrique Delgado Carvajal	Instructor G17	<i>Fredy Enrique Delgado Carvajal</i>
Monica Rocio Guzman Vergara	Instructor G20	
Lyda Jazmin Ardila Ardila	Instructor G15	
Diana Edith Piñeros Mora	Instructor G19	
Monica Jeannette Penagos Martinez	Instructor G20	
Nelson Hernan Rodriguez Ayala	Instructor G18	
Monica Bibiana Mendoza Castellanos	Instructor G12	
Lina Maria Balcazar Benavides	Instructor G18	
Rosa Margarita Peña Triana	Instructor G17	
Olga Lucia Ruiz	Instructor G20	
John Henry Buitrago Moreno	Instructor G19	
Jonatan López Castillo	Instructor G16	



Carolina Tellez Bedoya	Instructor G17	
Adriana Maria Arenas Jaramillo	Instructor G13	
Miguel Alejandro Peña Cubides	Instructor G14	
Gustavo Adolfo Morales Camargo	Instructor G12	
Manuel Alirio Castañeda Rodriguez	Instructor G20	
Martha Cecilia Ajiaco Martinez	Profesional Bilingüismo G08	

